

## **Propuestas de OSC para la Primera Reunión del Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible**

Las organizaciones de la sociedad civil mexicana, reunidas el día 4 de abril de 2017 en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México, reflexionamos y dialogamos en torno a la petición de cancillería de discutir al respecto de la participación de la sociedad civil nacional en la “Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible”, esto en seguimiento a la reunión nacional sostenida el pasado 28 de marzo.

Partimos de la premisa de que lo ahí discutido es un primer acercamiento al modelo de participación de las organizaciones de la sociedad civil, sin pretender ser precedente sobre la participación regional, pues se deberá abrir un diálogo amplio entre la sociedad civil, movimientos, colectivos y redes de América Latina y el Caribe, quienes definirán lo relacionado a su participación.

### **Sobre la discusión**

Durante la reunión, dialogamos y convergimos en la necesidad de que el gobierno mexicano, la CEPAL y los Estados Miembros garanticen la participación efectiva e inclusiva de la sociedad civil, movimientos, colectivos y redes durante todo el proceso de implementación, monitoreo y seguimiento de la Agenda 2030, así como durante la Primera Reunión. La participación debe ser constante, con acceso a documentos, revisión y a procesos de retroalimentación de los mismos.

Además, discutimos y convenimos que la participación de sociedad civil latinoamericana y caribeña debe ser significativa, transparente, amplia, plural, diversa y permanente, reconociendo la experticia, el interés, trabajo y la experiencia de todas las personas, organizaciones, movimientos, colectivos y redes participantes de nuestra región.

Finalmente, coincidimos en la idea de que requerimos de procesos, modalidades y mecanismos para facilitar y coordinar la vinculación y participación de la sociedad civil con la CEPAL y los Países Miembros de la región durante todo el proceso del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, y otros relacionados con el seguimiento de la Agenda 2030; estos deben ser integrales, estructurados, con representatividad regional, transparentes y claros, con base en criterios y principios colectivamente definidos entre las distintas organizaciones, redes, colectivos y movimientos de la región latinoamericana y caribeña.

### **Sobre las propuestas**

Como resultado de la discusión y el debate, la sociedad civil mexicana reunida se pronuncia y sugiere lo siguiente:

1. Las OSC mexicanas respaldan la necesidad de que el 25 de abril del presente año, como parte de la “Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible”, la sociedad civil, los movimientos, colectivos y redes de la región discutan los mecanismos regionales de participación, y piden al gobierno de México que le solicite a la CEPAL que así suceda.
2. Las OSC instan al gobierno mexicano, como país sede, que promueva junto con la CEPAL, que durante la Primera Reunión del Foro se garantice la participación significativa de la sociedad civil, redes, movimientos y colectivos, a través de una pluralidad de asientos con posibilidad de voz en el proceso de discusión, en paneles, mesas de trabajo y eventos paralelos (side events), así como de espacios dentro de la delegación nacional para enriquecer la postura país.
3. Las OSC mexicanas solicitan al gobierno mexicano, como país sede, que promueva entre los demás Países Miembros un mandato a la CEPAL para iniciar y facilitar un proceso de diálogo inclusivo y plural a lo largo del 2017 para que la sociedad civil latinoamericana y caribeña determinen el mecanismo y modalidades de participación más adecuado para el seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030. Pensamos que dicho mecanismo tendrá que ser transparente, democrático, plural y con modalidades operacionales efectivas a través del cual todas las voces sean fortalecidas en sus capacidades y escuchadas en los procesos intergubernamentales en materia de desarrollo sustentable.
4. La sociedad civil mexicana solicita al gobierno de México, como país sede, y a la CEPAL, que garanticen que la sociedad civil, movimientos, colectivos y redes de la región participen en la definición de la agenda, la metodología y la forma de trabajo del día 25 de abril, a través de una comisión para dichos efectos.
5. Las OSC mexicanas solicitan que el gobierno de México y la CEPAL garanticen la amplia y diversa participación de las organizaciones civiles, movimientos, colectivos, redes y otros actores relevantes de la región, proporcionando una sede adecuada para la Primera Reunión, que cuente con capacidad suficiente para “no dejar a nadie atrás”; apreciando y valorando el amplio interés de participar y coadyuvar al cumplimiento de la Agenda 2030 y en congruencia al espíritu inclusivo de la misma.